



## Ayuntamiento de Albalá

---

### BANDO

Se informa que:

Con motivo de la próxima feria del caballo que se celebrará del 24 al 27 de abril de 2025 en el municipio de Albalá, con el fin de fomentar y para poder realizar una feria abierta en la exposición y venta de animales equinos.

Todos aquellos ganaderos que deseen llevar animales a dicha feria, sean puras razas o cruzadas deberán seguir los siguientes pasos:

1. La entrada para estos animales de exposición y venta tendrá lugar el día 26 de abril en horario de 08:00 a 10:00 horas.
2. Los animales deberán de ir acompañados de la documentación acreditativa correspondiente para su identificación y comprobación.
3. El veterinario de Feria realizará el control correspondiente de la documentación exigida por las autoridades sanitarias.
4. Los animales permanecerán en el recinto hasta el día 27 de abril ubicados en la Nave 1.
5. Durante la estancia en el recinto el propietario podrá exhibir sus animales en la zona a la nave.
6. Para la salida del recinto, las guías de animales, la desinfección y desinsectación de los vehículos de transporte de animales serán gratuitos.

La organización de la feria se hará cargo del servicio veterinario, el seguro de responsabilidad civil, la vigilancia nocturna, así como la paja y el alojamiento en corraletas.

El ayuntamiento otorgará una ayuda de 30 euros por animal al ganadero.



## Ayuntamiento de Albalá

---

La inscripción a la feria se realizará hasta el día 21 de abril de 2025 comunicado nombre de la ganadería, el número de animales y un teléfono de contacto.

Las inscripciones se enviarán al correo electrónico:

[administración@aytoalbala.es](mailto:administración@aytoalbala.es)

o en el número de teléfono de Diego Pérez (Coordinador de Feria):

Móvil: 690812870

*Albalá a 21 de Marzo de 2.024*

El Alcalde,

Juan Rodríguez Bote